



## Presidencia

Bogotá, 2 de junio de 2026

Doctor

**FELIPE AUGUSTO DIAZ SUAZA**

Director Ejecutivo

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES**

Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Alocución Presidencial.

Respetado Doctor Díaz:

Por medio de la presente me permito informarle que el Señor Presidente de la República Gustavo Petro Urrego, realizará una alocución el día **martes 2 de junio de 2026** a partir de las **7:00 p.m.**

Teniendo en cuenta lo anterior, comedidamente me permito solicitarle declarar de interés general dicha alocución para ser transmitida en directo por todos los canales públicos nacionales, privados nacionales, públicos regionales y canales locales.

Aprovecho para solicitarle informar a todos los canales, estar pendientes del enlace con el Canal Institucional a partir del momento en que se escuche el Himno Nacional de la República de Colombia.

Agradezco inmensamente su invaluable atención y colaboración.

Cordial saludo,

**ANDRÉS CAMILO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas y Digitales

Presidencia de la República

[andreshernandez@presidencia.gov.co](mailto:andreshernandez@presidencia.gov.co)

---

**Presidencia de la República**

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666